



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 13

ACTA Nº 13

DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Presidida por el señor Vicedecano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas: Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE – Secretaria Administrativa Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA

----Siendo las quince horas, cinco minutos del día miércoles veintiséis de setiembre de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 336/18 y presidido por el Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA

Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ

Dra. María Silvia CAMARA

Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS

Ausente con aviso

Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI

Mag. Germán Alfredo BOERO

Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO

Abog. Sebastián Ulises ROSSIN

Bioq. María Inés GARCIA

Téc. María Luz TORRES

Lic. María Julieta LUCCA

Lic. Sebastián ANTUÑA

Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR

Ausente con aviso

Lic. Magdalena MARTINEZ

Sr. Lucas SCHMIDT

Ausente con aviso

Srta. Fiana Giovanna DUCRET

Srta. María Alejandra VICENTINI

Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO

Ausente con aviso

Srta. Camila Jazmín LORENTE

Srta. Florencia VIDAL

Ing. Patricio Luis GOMEZ

Ausente con aviso

----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 12, de la sesión ordinaria de fecha 5 de setiembre de 2018, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos:

Expte. Nº 0893231-17: Designación del Sr. Emilio Juan NEFFEN, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de Microbiología General de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. (Dictamen aprobado por Resolución CD Nº 896/18). Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0896101-17: Designación del Sr. Diego Alejandro SCHMIDT y de la Srta. María Sol REGONAT, para cubrir dos cargos de Ayudante Alumno con funciones en las Asignaturas "Química General" y "Química Inorgánica" de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y en la Asignatura "Química General e Inorgánica" de la carrera de Licenciatura en Nutrición. (Dictamen aprobado por Resolución CD Nº 897/18). Aprobado por unanimidad.



Expte. N° 0932999-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Nicolás MICHLIG para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas. Se reserva para su tratamiento al final de la sesión.

-----A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. El señor Vicedecano solicita que los asuntos 1 a 3 sean tratados en bloque por ser avales institucionales. Por Prosecretaría se procede a dar lectura:

Expte. N° 0942338-18: Fundación Bioquímica Argentina solicita el auspicio institucional de la Facultad, al "X Congreso Argentino de la Calidad en el Laboratorio Clínico (CALILAB 2018)", a realizarse del 24 al 27 de octubre en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Buenos Aires.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión aconseja brindar el auspicio solicitado.

Expte. N° 0940504-18: Resolución Decanal N° 334/18, dictada ad referendum del Consejo Directivo por la que se brinda el aval institucional y justificación de inasistencias al "Segundo Congreso de Nutrición del Litoral", realizado los días 18 y 19 de setiembre de 2018, en la Universidad Nacional del Litoral, solicitado por los Consejeros Directivos de la Agrupación Franja Morada.

La Comisión de Enseñanza aconseja brindar el aval solicitado y justificar las inasistencias de los alumnos que concurren al evento.

Expte. N° 0942046-18: Consejeros Directivos de la Agrupación Franja Morada, solicitan el aval institucional y justificación de inasistencias para el "Primer Congreso de Higiene y Seguridad", a realizarse los días 26 y 27 de setiembre de 2018, en el edificio cubo aulario común de la Ciudad Universitaria.

La Comisión de Enseñanza sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias a los alumnos de las carreras de Licenciatura y Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo que concurren al mencionado congreso. Sometidos a consideración, resultan Aprobados.

Los asuntos 4 y 5 serán tratados de igual forma. Se da lectura: Expte. N° 133.192/17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial - concurso ordinario de antecedentes y oposición del cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, desempeñado mediante contratación por la Esp. Analía Victoria COITINHO, en la asignatura "Taller de Psicología Aplicada" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen del Jurado interviniente y proponer la designación de la Esp. Analía Victoria COITINHO, en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 133.191/17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial - concurso ordinario de antecedentes y oposición del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, desempeñado mediante contratación por la Esp. Analía Victoria COITINHO, en la asignatura "Psicología General" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen del Jurado interviniente y proponer la designación de la Esp. Analía Victoria COITINHO, en el cargo y funciones mencionados. Sometidos a consideración, resultan Aprobados.

El señor Vicedecano solicita que los asuntos 6 a 11 sean tratados en bloque por ser designaciones interinas de docentes para la carrera de Licenciatura en enfermería en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la UNL. Se da lectura por Prosecretaría: Expte. N° 0919082-18: Resolución Rectoral N° 873/18 de fecha 6 de junio de 2018 y Resolución Rectoral rectificatoria N° 1550/18, de fecha 13 de setiembre de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, a favor de la Lic. Angélica Susana TAGGIASCO, con funciones en la asignatura Enfermería Comunitaria de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a la Lic. TAGGIASCO en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0919078-18: Resolución Rectoral N° 871/18 de fecha 6 de junio de 2018 y Resolución Rectoral rectificatoria 1470/18, de fecha 5 de setiembre de 2018, por la que se autoriza a esta



Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor de la Lic. María Alejandra PENSATO, con funciones en la asignatura Enfermería Comunitaria de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a la Lic. PENSATO en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0919076-18: Resolución Rectoral N° 868/18 de fecha 6 de junio de 2018 y Resolución Rectoral rectificatoria 1470/18, de fecha 5 de septiembre de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor de la Lic. Silvana Alicia ZOLOAGA, con funciones en la asignatura Microbiología y Parasitología de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a la Lic. ZOLOAGA en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0919085-18: Resolución Rectoral N° 874/18 de fecha 6 de junio de 2018 y Resolución Rectoral rectificatoria N° 1550/18, de fecha 13 de septiembre de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, a favor de la EU Ivón Lorena PERALTA, con funciones en la asignatura Enfermería Básica II de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a la EU PERALTA en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0919081-18: Resolución Rectoral N° 872/18 de fecha 6 de junio de 2018 y Resolución Rectoral rectificatoria N° 1470/18, de fecha 5 de septiembre de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor de la Lic. Jennifer Ann PAYNE, con funciones en la asignatura Enfermería Comunitaria de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a la Lic. PAYNE en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0919083-18: Resolución Rectoral N° 877/18 de fecha 6 de junio de 2018 y Resolución Rectoral rectificatoria N° 1550/18, de fecha 13 de septiembre de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor de la Méd. Melisa Paola TEIXIDO, con funciones en la asignatura Aspectos biológicos del ser humano II de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a la Méd. TEIXIDO en el cargo y funciones mencionados. Sometidos a consideración, resultan en su totalidad Aprobados.

Expte. N° 0923054-18: Bioq. María Fernanda ARGARAÑA, solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad – artículo 49º, apartado II, inciso a) del Decreto 1246/15, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en la Cátedra de Microbiología General, a partir del 1 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

El señor Vicedecano solicita el mismo tratamiento para los asuntos 13 y 14. Se da lectura: Expte. N° 0921092-18: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, eleva propuesta de Curso de Posgrado "Tópicos de



quimiometría: metodología de la superficie de respuesta y clasificación” para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo su dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el curso y otorgarle dos (2) UCAs.

Expte. N° 0942680-18: Esp. Alicia NAGEL eleva el programa del Módulo 9: “Infecciones del Sistema Nervioso Central”, bajo la Dirección de la Bioq. Marisa Liliana TURCO, para la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el módulo 9 otorgándole una (1) UCA. Resultan Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0942285-18: Mag. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR, eleva a consideración la realización del Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Diagramación y Confección de Dispositivos Plantares”, bajo la Dirección de la Téc. Claudia del Valle ALBERTO y la Coordinación de la Téc. Natalia Andrea AGUIRRE.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el presente curso. Aprobado por unanimidad.

El señor Vicedecano solicita que los asuntos 16 a 19 sean tratados en conjunto. Se da lectura: Expte. N° 0920378-18: Lic. María Jesús LEOPOLD, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Natalia Analía CEAGLIO y la Co-Dirección del Dr. Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT y designar como Consejero de Estudios al Dr. Leonardo Gabriel ALONSO.

Expte. N° 0929220-18: Lic. Malen MENEGON, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Santiago Eduardo VAILLARD y la Co-Dirección de la Dra. Natalia Analía CEAGLIO y designar como Consejero de Estudios al Dr. Carlos Walter BERTONCINI.

Expte. N° 0925865-18: Lic. Brenda Yanina ESPINACO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Guillermo Adrián SIHUFÉ y la Co-Dirección de la Dra. Susana ZORRILLA y designar como Consejero de Estudios al Dr. Pablo Rodrigo SALGADO.

Expte. N° 0925800-18: Lic. Agustina EBERHARDT, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Guillermo Adrián SIHUFÉ y la Co-Dirección del Dr. Enrique José MAMMARELLA y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Mariela Anahí BRUNO. Sometidos a consideración, resultan Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0942776-18: Lic. Romina Cecilia RUSSI, admitida por Resolución CD N° 946/14, solicita la modificación del título de la Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas “Estudio de la respuesta inmune asociada a infecciones genitales en su relación con infertilidad”, bajo la Dirección de la Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE, por el denominado “Estudio de la respuesta inmune frente a infecciones genitales y su relación con infertilidad. Contribución al diseño de estrategias inmunoprolácticas contra *Chlamydia trachomatis*”.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la modificación propuesta. Aprobado por unanimidad.



El señor Vicedecano solicita igual tratamiento para los asuntos 21 a 23. Se da lectura: Expte. N° 0934117-18: Lic. Luisina FORZANI, solicita la aprobación del plan de tesis definitivo y de los requisitos necesarios para la presentación de la misma para la carrera de Posgrado Doctorado en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar el Plan de Tesis definitivo, el Plan de Cursos realizados y la publicación a la Lic. FORZANI, dando por cumplimentados los requisitos que la habilitan para presentar su trabajo de tesis de la carrera de Doctorado en Física, bajo la dirección del Dr. Roberto KOROPECKI y la Codirección de la Dra. Ana María GENNARO.

Expte. N° 0937514-18: Lic. Pedro HIERREZUELO CARDET solicita la acreditación de la presentación del Seminario Reglamentario, a fin de dar cumplimiento al Artículo 17º, punto 2, del Reglamento de la carrera de Doctorado en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el Seminario Reglamentario al Lic. HIERREZUELO CARDET y otorgarle una (1) UCA.

Expte. N° 0938024-18: Ing. María Luciana MANELLI eleva para su aprobación el Plan de Tesis de la carrera de Maestría en Salud Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el Plan de Tesis presentado por la Ing. MANELLI, bajo la Dirección de la Dra. Cristina Susana ZALAZAR y la Co-Dirección de la Dra. Maia Raquel LESCANO. Sometidos a consideración, resultan todos Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0928884-18: Prof. Adrián Daniel GALFRASCOLI, admitido por Resolución CD N° 375/15 de fecha 22 de abril de 2015, solicita la prórroga de 1 (un) año para la presentación de la Tesis de la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales según lo previsto en el Artículo 10º, incisos a) y b) del reglamento de la mencionada carrera, aprobado por Resolución CS 124/08.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la prórroga hasta el 22 de abril de 2019. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0921850-18: Prof. Silbia Marisa GOMEZ (admitida por Resolución C.D. N° 695/14) solicita se le acrediten los cursos para el Ciclo de Formación Básica y Ciclo de Formación Especializada, de la Carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que aconseja se le acrediten los cursos a la Prof. GOMEZ, con un total de ocho (8) UCAs. Aprobado por unanimidad. Seguidamente se tratan en bloque los asuntos 26 al 30 por ser designaciones de actividades de formación extracurricular. Se da lectura: Expte. N° 0942784-

18: Propuesta de designación de la Srta. Candela Luján SUPPO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en las cátedras de Microbiología y Biotecnología de la Facultad de Ingeniería Química (UNL) y en el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC-UNL-CONICET), por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Biorremediación de suelos contaminados con mezclas de hidrocarburos utilizando consorcios microbianos hidrocarbonoclasticos definidos", bajo la Dirección del Dr. Ricardo Martín MANZO y la Asistencia del Dr. Enrique José MAMMARELLA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. Candela Luján SUPPO.

Expte. N° 0941296-18: Propuesta de designación de la Srta. Analía Mercedes RUSSO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Laboratorio de Ecología Molecular Aplicada (LEMA) del Instituto de Ciencias Veterinarias del Litoral – IciVet Litoral-CONICET, por el término de seis (6) meses, sobre el tema "Identificación y caracterización de péptidos antimicrobianos en sangre de yacaré overo (*Caiman latirostris*) para uso terapéutico veterinario", bajo la Dirección de la Dra. Gisela Laura POLETTA y la Asistencia del Dr. Pablo SIROSKI.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. Analía Mercedes RUSSO.

Expte. N° 0940530-18: Propuesta de designación del Sr. Alejo ERMILIO, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (UNL-CONICET), por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Evaluación de la tolerancia a estrés abiótico de cultivares de trigo que expresan el factor de transcripción de girasol HaHB4 crecidos en diferentes condiciones nutricionales", bajo la Dirección de la Dra. Karina Fabiana RIBICHICH y la Asistencia de la Dra. Fernanda GONZÁLEZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Sr. Alejo ERMILIO.

Expte. N° 0924132-18: Propuesta de designación de la Srta. María Natalia CARNEIRO, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en extensión, en el Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos (LCCM), por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en el LCCM de acuerdo a los lineamientos de la Norma ISO 17025", bajo la Dirección de la Dra. María Silvia CÁMARA y la Asistencia de la Lic. Lucía TORREGIANI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. María Natalia CARNEIRO.

Expte. N° 0923061-18: Propuesta de designación de la Srta. Brenda María HERGUI, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la Cátedra de Parasitología y Micología, sobre el tema "Recursos didácticos para el fortalecimiento de la enseñanza de la enfermedad de Chagas", por el término de doce (12) meses y bajo la Dirección de la Bioq. Carolina ARO y la Asistencia del Bioq. César Ernesto GUTIERREZ.

La Comisión de Enseñanza, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. Brenda María HERGUI. Aprobados por unanimidad los asuntos 26 a 30, con la abstención de la Consejera CAMARA en el asunto 29. Se solicita el mismo tratamiento para los asuntos 31 a 33 por ser informes de actividades de formación extracurricular. Se da lectura: Expte. N° 0875670-17: Srta. Jaqueline Elisabeth LÓPEZ REYNOSO, alumna de la carrera de Bioquímica, eleva informe final de la actividad en docencia realizada en la Cátedra de Bacteriología Clínica, sobre el tema "Optimización del trabajo práctico bacteriemias-hemocultivos" bajo la Dirección de la Srta. Glenda Carina SEGOVIA y la Asistencia de la Esp. María Rosa BARONI, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe presentado.

Expte. N° 132.667/17: Sr. Jonatan Efren MUSSIN, alumno de las carreras de Bioquímica y de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad en docencia realizada en la cátedra de Química Analítica II, sobre el tema "Química Analítica II: Construcción de una guía de estudio integrada sobre Espectroscopía de Absorción Atómica", bajo la Dirección del Lic. Germán Hugo SÁNCHEZ y la Asistencia de la Dra. Nilda Raquel MARSILI, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe presentado.

Expte. N° 129.628/16: Srta. Lía Denise CARTA, alumna de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, eleva informe final de la actividad en docencia realizada en la Cátedra Taller de Ocupaciones Humanas de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, sobre el tema "Instrumentación de actividades del Taller de Ocupaciones Humanas", bajo la Dirección de la Ing. María Ana RAMÓN, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe presentado. Sometidos a consideración resultan Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0927196-18: Lic. Sandra Daniela RAVELLI, eleva Planificación de la Asignatura Optativa "Discapacidad y Patologías deglutorias" para alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición.



La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0943581-18: Esp. María Alejandra MENDOSA solicita la incorporación al Patrimonio de una cuba para electroforesis horizontal para PCR por un monto de \$ 16.189,60 con destino a la Cátedra de Bacteriología Clínica.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 36 a 76 son tratados en bloque por ser solicitudes de diplomas: Expte. N° 0940596-18: Marianela Belén FINOS, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. N° 0941522-18: Nadia María MAIER CAMPARDÓN, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0940334-18: María Virginia TARICO, solicita diploma de Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. N° 0941499-18: Romanela Sonia GOI, solicita diploma de Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. N° 0941490-18: Raquel Alejandra MAZZARINI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0941487-18: María José TORRES, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0941494-18: Adrián Dario CIMBARO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0941492-18: Emiliano Iván STECHINA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0940342-18: Romina Soledad IGLESIAS, solicita diploma de Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. N° 0940137-18: Marcelo Ezequiel OCANTO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0940141-18: Débora Ivana SALINAS, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0940041-18: Hugo José CEPELLOTTI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0939071-18: Vanesa RAMIREZ, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0940037-18: Joaquín José PRADELLA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0940291-18: Guido Ariel BRACONI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0941011-18: Joana Milagros GONZÁLEZ, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. N° 0942172-18: Santiago ZUVILIVIA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0942185-18: Carlos Alberto CONTI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0939230-18: Ivana Marisa CHAVES, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0941514-18: Marina Belén BONOMO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0940849-18: Carolina Beatriz ZALAZAR, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0942356-18: Rocío Dalilla FOLLA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0942368-18: Adolfo Eraldo ALEGRE, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. N° 0942350-18: Miriam Raquel GARCIA CAINELLI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0941517-18: Edgar Artemio KORAB, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. N° 0941518-18: Norma Haydeé LE BRAS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0942182-18: Patricia Sonia MAIER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.



Expte. N° 0942863-18: María Fátima HILARIO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0942861-18: Ruth Noemí SALAS, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0942231-18: Alicia Soledad SOSA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0941496-18: Marianela Estefanía VARZI, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0939889-18: Alicia Nelli ZAMBON, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0939077-18: Camila Anahí ALMIRÓN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0941212-18: Nancy Carolina GRISSETTI, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0941153-18: María de los Milagros CURTO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0942228-18: María Eugenia GAITÁN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0939869-18: Janet Evelyn ULMAN, solicita diploma de Técnica en Estadísticas de Salud.
Expte. N° 0942226-18: Silvia Noemí GONZALEZ, solicita diploma de Técnica en Estadísticas de Salud.
Expte. N° 0940604-18: Nidia Ester BARRETO, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0941156-18: Yoana Natalia GODOY, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0940595-18: Ana Beatriz SANTILLAN, solicita diploma de Técnica en Podología.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Sometidos a consideración, resultan en su totalidad Aprobados por unanimidad.

----Acto seguido se pasa al cuarto punto del orden del día Asuntos Varios. No habiendo asuntos se pasa a un cuarto intermedio para tratar el asunto reservado para su tratamiento sobre tablas.

Siendo las 15,32 horas se pasa a un cuarto intermedio y se retira la Consejera VICENTINI.-----

----Siendo las 16,00 se retoma la sesión. Por Prosecretaría se da lectura: Expte. N° 0932999-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Nicolás MICHLIG para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. María Julia CULZONI (CONICET-FBCB-UNL), Dra. Mirtha María NASSETTA (CONICET-FCENyN-UNC) y Dr. Andrés PEREZ PARADA (Centro Universitario Regional Este-UdeLar-Uruguay). SUPLENTE: Dra. María Fernanda SIMONIELLO (FBCB-UNL. Sometido a consideración resulta Aprobado por unanimidad.

----Siendo las 16.05 horas y no habiendo asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. El señor Vicedecano recuerda a los señores Consejeros que las próximas sesiones del Cuerpo, serán los días 3 y 24 de octubre.-----

----La presente acta que consta de ocho (8) fojas útiles, es la trasccripción sintética de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE
Presidente